



Comunicado conjunto  
Agosto 18 / 2023

## Empresas y organizaciones civiles acuerdan impulsar salario digno

*\* Promoverán acciones para estimular a las empresas a pagar salarios que coloquen a las familias por encima del umbral de la pobreza.*

*\* En México, alrededor de 35.5 millones de personas trabajan y carecen de ingreso suficiente.*

*\* José Medina Mora, presidente de Coparmex, reitera el compromiso por avanzar hacia el ingreso digno como una iniciativa empresarial*

En México es posible y necesario que las empresas, sobre todo las grandes y medianas, asumiendo su responsabilidad social, contribuyan a construir un país sin pobreza y continúen avanzando hacia el objetivo de otorgar salarios dignos a sus trabajadores, lo que permitirá a sus familias superar esa condición, coincidieron líderes empresariales y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Por ello, desde sus respectivas áreas de acción, acordaron trazar una ruta para impulsar la recuperación salarial en beneficio de las personas trabajadoras que se encuentran en condiciones desfavorables.

Así lo manifestaron durante la mesa de diálogo “**Salario Digno y Responsabilidad Social Empresarial**”, celebrada este viernes 18 de agosto en la Ciudad de México, en la cual participaron la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE), USEM UNIAPAC México, la Fundación del Empresariado Chihuahuense, México Digno, y la Alianza por la Prosperidad de Guanajuato, entre otros.

Durante el encuentro, se comprometieron a promover acciones para que las empresas, en el ejercicio de su responsabilidad social, ofrezcan a sus colaboradores ingresos suficientes para cubrir, al menos, el equivalente al costo de dos canastas básicas, lo cual permitiría superar el umbral de pobreza de una familia promedio.

En México, alrededor de 35.5 millones de personas trabajan, pero carecen de ingreso suficiente; por ello es indispensable que las empresas puedan garantizar un salario de por lo menos 8,600 pesos mensuales.

En las grandes y medianas empresas trabajan 12.2 millones de personas, la cuarta parte de la fuerza laboral del país, y la gran mayoría, 93%, tienen empleo formal. Sin embargo, 5.7 millones de ellas carecen de salario suficiente para que sus hogares salgan de la pobreza. Es decir, 4 de cada 10 personas con trabajo formal registradas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no ganan lo necesario para adquirir dos canastas alimentarias y no alimentarias.

José Medina Mora Icaza, presidente de Coparmex, recordó las acciones emprendidas desde 2016 por el sector productivo para elevar el salario mínimo. Destacó la extraordinaria respuesta de las empresas para alcanzar los objetivos planteados para mejorar el ingreso de los trabajadores.

“Con este esquema estamos convencidos que lo que tenemos que difundir es que independientemente del trabajo de seguir subiendo el salario mínimo, cuidando que no genere inflación ni informalidad, es el mensaje a cada vez más empresas, y ese es el compromiso que tenemos en Coparmex e invitamos a los otros organismos empresariales a hacerlo, a que al menos paguemos ese ingreso digno”, dijo.

Por su parte, Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de Acción Ciudadana frente a la Pobreza, estableció que la reducción de pobreza se explica, principalmente, por la mejora en el ingreso laboral; es decir, lo que se ha logrado en los salarios, la gente que trabaja y las empresas que los pagan.

“Por eso es tan importante este compromiso, porque entonces podemos reducirla de manera sostenible; ciertamente, no son los programas gubernamentales de transferencias los que explican la reducción de la pobreza”, enfatizó.

Pilar Parás García, presidenta del Consejo Directivo de Cemefi, comentó que el Distintivo ESR<sup>®</sup>, que otorga Cemefi, incluye criterios sociales que abarcan el ámbito de los derechos laborales. En ese apartado en particular, las empresas que se postulan deben evaluar su política de salarios y compensaciones y registrar su cumplimiento, así como fijar metas y objetivos para cumplir con el estándar de salario digno.

“Parte de la responsabilidad social de las empresas es garantizar que su familia no viva en pobreza; la responsabilidad social debe empezar por poner a la persona en el centro, por no dejar a nadie atrás, y esto significa poner los derechos laborales al centro de la empresa como parte del modelo de negocio”, indicó.

Ricardo Bucio, presidente ejecutivo de Cemefi, indicó que dentro de los indicadores para otorgar el Distintivo ESR<sup>®</sup>, se encuentran los de compensación digna.

“Esto nos ayuda a que las empresas tengan mecanismos para saber cómo garantizar una mayor igualdad laboral y una vida digna para los empleados”. Hay una ruta que se propone en el distintivo para ayudar en sus políticas salariales para llegar a la compensación digna, iniciando por salario suficiente para superar el umbral de pobreza y desde ahí avanzar hacia el ingreso digno.

Por su parte, Lourdes Gomory Martínez, presidente de la Confederación USEM UNIAPAC México, así como Lucero Carreón, vicepresidenta de relaciones institucionales de Canacintra, asumieron el compromiso de emprender, desde sus

respectivos organismos la ruta para implementar el salario digno en las empresas afiliadas.

Gomory planteó que el salario es el mecanismo para materializar el desarrollo integral de las personas, siendo congruentes con el respeto a su dignidad. En ese sentido, el salario digno es el primer paso en la verdadera búsqueda del bien común, formando a empresarios con visión de largo plazo, conscientes de su responsabilidad social y dispuestos a compartir los beneficios que genera la empresa.

En la mesa de diálogo también participaron **Miguel Gallardo López**, presidente de AliaRSE; **Luis Enrique Terrazas Seyffert**, consejero delegado de Coparmex en Salario Digno; **Francisco Santini Ramos**, promotor de México Digno y expresidente del CCE-Chihuahua y **Salvador Suárez**, líder de la Agenda Trabajo Digno en la Alianza para la Prosperidad, de Guanajuato.

Los exponentes coincidieron en que ningún programa social gubernamental puede sustituir al trabajo como el medio para superar la pobreza.

Aquí el link del video de la mesa de diálogo.

<https://www.youtube.com/live/cV9uJfARSWs?feature=share>

oooOooo